

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 16/2024
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número 16/2024 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 23 de Agosto de 2024.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16
TRIENIO 2021-2024**

En la ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 12:30 horas del día 23 de Agosto de 2024, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal ubicado en la Avenida Hidalgo N° 32, Colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 16**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal; Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas; Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación de la propuesta que se plantea, para que sean nombrados los Funcionarios Municipales que Integrarán la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo de la Administración Municipal 2024-2027.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión Ordinaria 16/2024.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

La C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, le solicita al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento. Con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Lic. Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes 11 (once) de los 12(doce) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que la c. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

María Magdalena García Sánchez
C. Adriana Birruete Salinas

A continuación, la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

La C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, la Síndica Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos a favor de los 11(once) miembros del ayuntamiento presentes.

Por lo que la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

La C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, solicita al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, la Síndica Municipal, somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11(once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

La C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, le pide al Lic. Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación de la propuesta que se plantea, para que sean nombrados los Funcionarios Municipales del Ayuntamiento Saliente que Integrarán la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo de la Administración Municipal 2024-2027.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, solicita la comparecencia del Lic. Luis Espino Gutiérrez, Contralor Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

María Magdalena
Correa Sanchez

Acto seguido el Lic. Luis Espino Gutiérrez, informa a los presentes que de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, que en su primer y segundo párrafo textualmente se señala lo siguiente:

“Artículo 23. Para efectos de la instalación del Ayuntamiento, en la última Sesión ordinaria del mes inmediato anterior a la fecha de terminación de la gestión del Ayuntamiento saliente, se nombrará una Comisión Instaladora del Ayuntamiento electo, la cual estará integrada por la Síndica o Síndico Municipal quien la encabeza, la Síndica o Síndico electo, una Regidora o Regidor en funciones y una Regidora o Regidor electo, así como la o el Titular de la Contraloría Municipal en funciones.

La Comisión Instaladora, previo acuerdo con la Presidenta o Presidente Municipal electo, convocará a quienes integren el Ayuntamiento electo, de conformidad con la constancia de mayoría emitida por el órgano correspondiente o, en su caso la resolución del Tribunal Estatal Electoral, al menos con anticipación de cinco días naturales para que concurran a la Sesión Solemne de instalación”.

Por esa razón, en este momento se está solicitando que sean nombrados los Funcionarios Municipales del Ayuntamiento saliente, que Integrarán la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo de la Administración Municipal 2024-2027.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, somete a consideración del Pleno la propuesta, para que la Regidora L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, sea la regidora en funciones que forme parte de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo de la Administración Municipal 2024-2027; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos el nombramiento de los funcionarios municipales del Ayuntamiento saliente, que formarán parte de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo de la Administración Municipal 2024-2027; que de acuerdo a lo establecido en los referidos párrafos del artículo 23 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, queda integrada de la siguiente manera:

- C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal.
- L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Regidora en Funciones.
- Lic. Luis Espino Gutiérrez, Contralor Municipal.

La C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Asuntos Generales.

La C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, manifiesta que tiene un asunto a tratar en este punto del orden del día.

Por lo que acto seguido, propone al Pleno la propuesta para que se autorice la jubilación vitalicia al 100% de la **C. María de los Ángeles Heredia Durán**, que hasta el día de hoy se ha venido desempeñando como trabajadora de este H. Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que

María Magdalena
Correa Sánchez

solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en la aprobación de dicha jubilación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos la jubilación vitalicia al 100 % de la C. **María de los Ángeles Heredia Durán**, que hasta el día de hoy se ha venido desempeñando como trabajadora de este H. Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Acto seguido la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, procede a preguntar a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento; a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar en este punto del orden del día: por lo que al no haber más intervenciones, la C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal, le pide al Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Lic. Guillermo Leyva Alfaro, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO SEIS. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **13:05** horas del día **23 de Agosto de 2024**, el Lic. Guillermo Leyva Alfaro, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número **16/2024**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. María Dennis Pérez Correa
Síndica Municipal

Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez
Regidor

Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales
Regidora

C. José Humberto Mendoza Morales
Regidor

C. Alma Delia Durán Muñoz
Regidora

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor

C. María Magdalena García Sánchez
Regidora

Juan Pablo
P.S.

Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas
Regidor

Jessel

L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía
Regidora

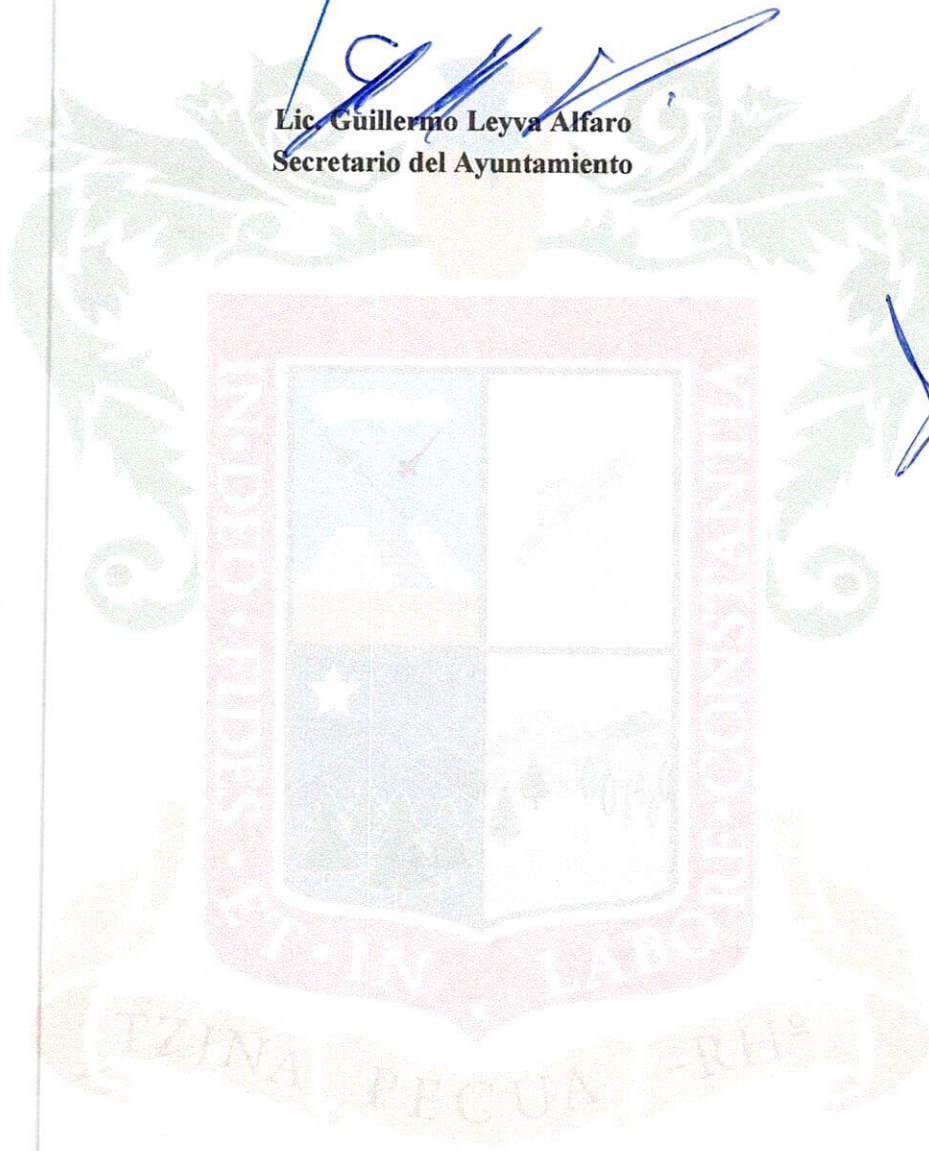
Alfredo

Dr. Alfredo Castro Mondragon
Regidor

Adriana

C. Adriana Birruete Salinas
Regidora

Guillermo
Lic. Guillermo Leyva Alfaro
Secretario del Ayuntamiento



Bar

X

DT

Guillermo